

REGLAMENTO INTERNACIONAL PARA PREVENIR ABORDAJES

Patrón de Nave menor



1.- Respecto de la capacidad de maniobra, un buque en actividades de pesca se considera:

- a.- Buque en navegación.
- b.- Buque restringido por calado.
- c.- Buque de propulsión mecánica navegando.
- d.- **Buque con capacidad de maniobra restringida.**

2.- Se considerará que existe riesgo de abordaje cuando:

- a.- **Cuando se aprecia que el otro buque se aproxima y la demarcación no varía.**
- b.- Se vea la proa del otro buque.
- c.- Cuando la demarcación varía y el otro buque se aproxima.
- d.- Cuando se vea la banda de babor del otro buque.

3.- La regla de navegación en canales angostos es:

- a.- No existe una regla para navegación en canales angostos.
- b.- Navegar usando el radar.
- c.- Navegar lo más al medio del canal como sea posible.
- d.- **Navegar a estribor del eje central del canal.**

4.- De noche, un buque de vuelta encontrada muestra:

- a.- Las luces de tope enfiladas y la luz de coronamiento.
- b.- **La luz de estribor, de babor y ambas luces de tope enfiladas o casi enfiladas.**
- c.- La luz de babor y las luces de tope casi enfiladas.
- d.- La luz de coronamiento y las luces de tope.

5.- En una situación de riesgo de colisión entre un buque de propulsión mecánica y un pesquero dedicado a faenas de pesca el que gobierna es:

- a.- **El buque de propulsión mecánica.**
- b.- El de mayor velocidad.
- c.- Ambos, de acuerdo con las reglas de buques que se cruzan.
- d.- El pesquero

REGLAMENTO INTERNACIONAL PARA PREVENIR ABORDAJES

Patrón de Nave menor



6.- La luz de remolque es:

- a.- Una luz blanca instalada en la popa del buque remolcado.
- b.- Una luz amarilla instalada a popa del buque remolcado.
- c.- Una luz amarilla instalada en la popa del remolcador con las mismas características de la luz de alcance.**
- d.- Una luz amarilla centelleante instalada en el palo mayor del remolcador.

7.- De noche los buques sin gobierno exhibirán:

- a.- Dos luces rojas verticales todo horizonte.**
- b.- Tres luces blancas verticales.
- c.- Tres luces rojas verticales.
- d.- Dos luces blancas verticales todo horizonte.

8.- Si durante la noche un buque exhibe, además de las luces de navegación, tres luces verticales, la superior e inferior rojas y la central blanca, significa:

- a.- Buque con capacidad de gobierno restringida con arrancada.**
- b.- Buque de práctico.
- c.- Buque sin gobierno.
- d.- Buque varado.

9.- Los buques de eslora entre 20 y 99 metros llevarán:

- a.- Una campana solamente.
- b.- Un pito y una campana
- c.- Un pito.
- d.- Un pito, una campana y un gong.**

10.- Con visibilidad reducida, los buques pesqueros dedicados a la pesca, deben emitir:

- a.- Una pitada larga y dos cortas.**
- b.- Dos pitadas largas.
- c.- Tres pitadas cortas.
- d.- Una pitada larga.